



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE SAN VICENTE

Aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para 2022 y plantilla de personal por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado por plazo de quince días contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		
CAPÍTULO 1	Gastos de Personal	69.250,00 €
CAPÍTULO 2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	81.400,00 €
CAPÍTULO 3	Gastos Financieros	1.100,00 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	28.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPÍTULO 6	Inversiones Reales	103.667,97 €
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	17.000,00 €
TOTAL		300.917,97 €
ESTADO DE INGRESOS		
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		
CAPÍTULO 1	Impuestos Directos	110.900,00 €
CAPÍTULO 2	Impuestos Indirectos	3.700,00 €
CAPÍTULO 3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	47.033,40 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	37.200,00 €
CAPÍTULO 5	Ingresos Patrimoniales	3.600,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPÍTULO 6	Enajenación de Inversiones Reales	
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	98.484,57 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	
TOTAL		300.917,97 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Secretaria-Interventora, plazas 1, grupo A1 (agrupada).
Aux. Administrativo, plazas 1, grupo C2.

B) PERSONAL TEMPORAL

Piscina municipal: 1 plaza.
Peón servicios municipales: 1 plaza.
Administrativo: 1 plaza.
Puerto de San Vicente, 21 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, Felicidad Oliva Gómez.

N.ºI.-6248